



MEMORÁNDUM N° 161/2015

A: FISCAL INSTRUCTORA

**DE: RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

MAT.: En respuesta a MEMORÁNDUM D.S.C. N°75/2015, que solicita revisión de Programa de Cumplimiento presentado por Ecobio S.A.

Fecha: Jueves 9 de Abril de 2015

De mi consideración:

Revisado el Programa de Cumplimiento presentado por Ecobio S.A., en relación al procedimiento sancionatorio iniciado en su contra, rol A-001-2015, en lo referido a la factibilidad de fiscalización de las acciones y medidas propuestas en el documento antes citado, además del modo de entrega de los reportes comprometidos, la División de Fiscalización hace presente las siguientes observaciones:

Observaciones Generales

1. Se recomienda considerar un solo informe final con el detalle de la totalidad de las obras y acciones comprometidas, indicando la fecha de entrega del mismo.

Observaciones Específicas

1. No se identifican observaciones específicas.

Sin otro particular saluda cordialmente a usted,

JJV/JRF


RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
Superintendencia del Medio Ambiente



Distribución:
División de Sanción y Cumplimiento